



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00288105- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La solicitud elevada por la Secretaría de Extensión para que se emitan por vía de excepción las resoluciones de las actividades extensionistas reglamentadas en las resoluciones del HCD N° 142/2015 y N°335/2014 correspondientes a Programas, Servicios y Proyectos de Extensión y a las Actividades de Capacitación y Divulgación, y

CONSIDERANDO:

La situación de emergencia sanitaria por la cual se ha modificado el funcionamiento del Honorable Consejo Directivo (HCD);

Que se encuentra vigente la RHCD N°: 27/2021 que establece el funcionamiento remoto por lo emergencia sanitaria del Honorable Consejo Directivo;

Que se cuenta con el visto favorable de la Comisión de Extensión del HCD,

Por ello

EI DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología a emitir por vía de excepción las resoluciones decanales de las actividades extensionistas reglamentadas en la RHCD N° 335/2014: Reglamento de Programas, Servicios y Proyectos de Extensión y Vinculación con la comunidad y en la RHCD N° 142/2015: Reglamento de Actividades de Capacitación y Divulgación de Extensión y Vinculación con la comunidad, mientras dure el funcionamiento remoto por lo emergencia sanitaria de este Honorable cuerpo de acuerdo a lo dispuesto en la RHCD N°: 27/2021.-

Artículo 2°: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

